

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**14700** ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombran de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias 3.ª y 4.ª de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, nombra funcionarios de nuevo ingreso an dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A020P-1712.—Don Mariano Planelles Espejo, 25 de julio de 1938.

A020P-1713.—Don Antonio Espada Criado, 16 de julio de 1941.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**14701** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 10 de abril de 1974 para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia comarcal de Ubeda (Jaén).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 10 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril de 1974), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Comarcal de Ubeda (Jaén).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las especialidades que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada cuya relación se consigna a continuación:

### Análisis clínicos

Don Francisco Romero Rodríguez, Jefe de Servicio.

### Anestesia-reanimación

Don Fernando Do Pazo Agrelo, Jefe de Servicio.

Doña Teresa Laguna Arrazola, Médico adjunto.

Don Sirio Sanabria de Cea, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

### Electroencefalografía

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

### Hematología Hemoterapia

Don Cesáreo Fernández-Almagro Pérez, Jefe de Servicio.

### Radiología

Don Antonio Blanco Sánchez, Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Servicio y otra de Médico adjunto.

### Medicina interna

Don Miguel Rodrigo Moreno, Jefe de Servicio.

### Medicina intensiva

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y dos de Médicos adjuntos.

### Cirugía general

Don Sauro Yagüe Pérez, Jefe de Servicio.

### Rehabilitación

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y dos de Médicos adjuntos.

### Pediatría

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**14702** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1972, para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre de 1972), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Instituciones que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SENORA DEL PERPETUO SOCORRO», BADAJOZ

### Otorrinolaringología

- D. Leopoldo Elvira Pison.—Jefe de Sección.
- D. Gonzalo Barrantes Celaya.—Médico adjunto.
- D. Juan Manuel Caballero Villena.—Médico adjunto.
- D. Luis Marqués Rebollo.—Médico adjunto.
- D. José Manuel Pereda Tamayo.—Médico adjunto.

### Urología

- D. Ernesto Cid García.—Jefe de Sección.
- D. Simón Asuar Aydllo.—Médico adjunto.
- D. José Luis Castaño Casaseca.—Médico adjunto.

CIUDAD SANITARIA «LA PE», DE VALENCIA

### Análisis clínicos

- D. Bernardino Alegre Pérez.—Médico adjunto.
- D. Luis Andréu Miquel.—Médico adjunto.
- D. Pascual Bolufer Gilabert.—Médico adjunto.
- D. Miguel Breto Gilabert.—Adjunto.
- D. César Cabezas Ortega.—Adjunto.
- D. Vicenta María Carbonell Pérez.—Médico adjunto.
- D.ª María Dolores Delgado González.—Adjunto.
- D.ª Magdalena Domingo Andrés.—Médico adjunto.
- D. Angel García-Borrás Tudela.—Médico adjunto.
- D.ª Francisca García Taléns.—Médico adjunto.
- D. Andrés Angel González Molina.—Médico adjunto.
- D. Marcial Martínez Silvestre.—Adjunto.
- D. Enrique Mascarós García.—Médico adjunto.
- D. Juan José Osuna Costa.—Médico adjunto.
- D.ª María Carmen Rivas Martínez.—Adjunto.
- D.ª María Juliana Román Coca.—Médico adjunto.
- D. Jesús Vicente Sala Lizárraga.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Adjunto.

### Bioquímica

- D. José María Barrio Zabalza.—Jefe de Sección.
- D. Ernesto Molina Andréu.—Jefe de Sección.

La plaza de Jefe de Servicio queda sin cubrir, por desempañarla el Jefe del Departamento de Análisis Clínicos, de acuerdo con la base 22 de la convocatoria.

*Bacteriología*

- D. Miguel Gobernado Serrano.—Jefe de Servicio.  
 D.<sup>a</sup> María Luisa Martínez Paz.—Jefe de Sección.  
 D.<sup>a</sup> María Santos Duránte.—Jefe de Sección.

*Cromatografía de Gases*

- D. Antonio Rodríguez Ineba.—Jefe de Sección.

*Hematología Hemoterapia*

- D.<sup>a</sup> Lourdes Badía Garrabou.—Médico adjunto.  
 D. Francisco Carbonell Uberos.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> Aurora Fernández Pavón.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> José Antonio García Aparisi.—Médico adjunto.  
 D. Carlos Infante Ruch.—Médico adjunto.  
 D. José Ramón Mayans Ferrer.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> María Luz Pérez Sirvent.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> María Isabel Santacrau Ruiz.—Médico adjunto.  
 D. Antonio María Tascón Astigarraga.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas cinco plazas de Médicos adjuntos.

*Hematología Analítica*

- D. José Antonio Aznar Lucea.—Jefe de Sección.  
 D. Félix Prieto García.—Jefe de Sección.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

*Hematología Clínica*

- D. José Ramón Calabuig Alborch.—Jefe de Sección.

*Hemoterapia*

- D. José Américo Montoro Alberola.—Jefe de Sección.

*Radiología y Medicina Nuclear*

- D. Ricardo Aparici Izquierdo.—Médico adjunto.  
 D. Antonio Avila Rodríguez.—Médico adjunto.  
 D. Octavio Caballero Carpena.—Médico adjunto.  
 D. José Casado Grau.—Médico adjunto.  
 D. Rafael Catalá Richart.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> María Luisa Ceres Ruiz.—Médico adjunto.  
 D. Vicente Cilment Oltra.—Médico adjunto.  
 D. Benigno Cossío Coll.—Médico adjunto.  
 D. Pedro Domínguez Arciniega.—Médico adjunto.  
 D. Angel García Lorente.—Médico adjunto.  
 D. Francisco Eloy Martínez Mingo.—Médico adjunto.  
 D. Alberto Martínez Oca.—Médico adjunto.  
 D. José María Pérez Clavijo.—Médico adjunto.  
 D. José Luis Pérez Pastor.—Médico adjunto.  
 D. Francisco Javier Pérez Payá.—Médico adjunto.  
 D. Manuel Robredo Vidal.—Médico adjunto.  
 D. José María Valero de la Calle.—Médico adjunto.  
 D. Ricardo Vázquez Albertino.—Médico adjunto.  
 D. Santiago Zubicoa Ezpeleta.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas 13 plazas de Médicos adjuntos.

*Medicina Nuclear*

- D. José Cruz Fombellida Cortázar.—Jefe de Sección.

La plaza de Jefe de Servicio queda sin cubrir, por desempeñarla el Jefe de Departamento de Radiología y Medicina Nuclear, de acuerdo con la base 22 de la convocatoria.

*Radioterapia*

- D. Ignacio Petschen Verdaguer.—Jefe de Servicio.  
 D. Román Amador Huéllamo.—Jefe de Sección.  
 D. Carlos Prats Barrionuevo.—Jefe de Sección.

*Radiodiagnóstico*

- D. Luis García Marrero.—Jefe de Servicio.  
 D. José Alvaro Lanuza Cabarga.—Jefe de Servicio.  
 D. Ginés José Gordo Román.—Jefe de Sección.  
 D. Manuel López-Calderón Barrera.—Jefe de Sección.  
 D. Emilio Lucas Pinilla.—Jefe de Sección.  
 D. Rafael Maximiliano Llorca Lloréns.—Jefe de Sección.  
 D. Víctor Pérez Canjela.—Jefe de Sección.  
 D. Francisco Ruiz Perales.—Jefe de Sección.  
 D. Emilio Sifre Martínez.—Jefe de Sección.  
 D. Darío Taboada Gomila.—Jefe de Sección.

Se declaran desiertas dos plazas de Jefe de Servicio y dos plazas de Jefe de Sección.

*Medicina Interna*

- D. Manuel Caballero Caballer.—Jefe de Servicio.  
 D. Vicente Bonera Tamarit.—Jefe de Sección.  
 D. Constantino Herranz Fernández.—Jefe de Sección.  
 D. Manuel Olmos Lloréns.—Jefe de Sección.

- D. José Vicente Pérez Desantes.—Jefe de Sección.  
 D. Francisco Javier Arpa Gutiérrez.—Médico adjunto.  
 D. Alberto Berenguer Gimeno.—Médico adjunto.  
 D. Rafael Blanquer Olivas.—Médico adjunto.  
 D. Rafael Blasco Oicina.—Médico adjunto.  
 D. Angel Brazales López.—Médico adjunto.  
 D. José Bustamante Sanchis.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> Ana Cano Ruiz.—Médico adjunto.  
 D. Antonio Cordero García.—Médico adjunto.  
 D. Juan Cosín Aguilar.—Médico adjunto.  
 D. Ramiro Ferrer Año.—Médico adjunto.  
 D. Juan José García Borrás.—Médico adjunto.  
 D. Manuel García Fernández.—Médico adjunto.  
 D. Manuel García Morillas.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> Inmaculada García Villalmanzo.—Médico adjunto.  
 D. Alberto Gil Peralta.—Médico adjunto.  
 D. Enrique Rafael Hernández García.—Médico adjunto.  
 D. Miguel Herráiz Soler.—Médico adjunto.  
 D. Jesús Merino Angulo.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> María Luisa Muñoz Guillén.—Médico adjunto.  
 D. José A. Olagüe de Ros.—Médico adjunto.  
 D. Amalio Ordoñez Gallego.—Médico adjunto.  
 D. Vicente Palacios Motilla.—Médico adjunto.  
 D. Antonio Peláez Hernández.—Médico adjunto.  
 D. Fernando Pérez Aguilar.—Médico adjunto.  
 D. José María Pérez Martínez.—Médico adjunto.  
 D. Manuel Peris Monfort.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> Virginia Pertejo Pastor.—Médico adjunto.  
 D. Adolfo Rincón de Arellano Castellvi.—Médico adjunto.  
 D. Francisco Ripollés Peris.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> María Teresa Sala Felis.—Médico adjunto.  
 D. José Luis Sanchis Aldas.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> Isabel Tomás Vila.—Médico adjunto.  
 D. Velardo Tudela Garmendia.—Médico adjunto.  
 D. José María Vallis Ferrer.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y seis de Médicos adjuntos.

*Aparato Digestivo*

- D. Joaquín Berenguer Lapuerta.—Jefe de Servicio.

*Cardiología*

- D. Francisco José Aigarra Vidal.—Jefe de Servicio.

*Alergia*

- D. José Antonio Basomba Riba.—Jefe de Sección.

*Neurología*

- D. Ricardo Yaya Huaman.—Jefe de Sección.

*Cuidados Intensivos*

- D. Adolfo Cabades O'Callaghan.—Médico adjunto.  
 D. José Cuñat de la Hoz.—Médico adjunto.  
 D. Bernardo Fenollosa Entrena.—Médico adjunto.  
 D. Constantino Tormo Calandín.—Médico adjunto.

*Rehabilitación*

- D. Vicente García Aymench.—Jefe de Sección.  
 D. Jorge Cisbert Vicéns.—Jefe de Sección.  
 D. Pedro Luis Almagro Martínez.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> Alicia López Martínez.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> Adoración Ortiz López.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> María Pilar Queralt del Alcázar.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Servicio y ocho de Médicos adjuntos.

*Rehabilitación Respiratoria*

- D. Eduardo Benlloch García.—Jefe de Sección.

*Rehabilitación (Foniatría y Logopedia)*

- D. José Gisber Alós.—Jefe de Sección.

*Rehabilitación (Prótesis y Ortopsía)*

- D. Manuel Sotos Pavia.—Jefe de Sección.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

*Rehabilitación (Paraplégicos)*

- D. Rafael Miró Vila.—Jefe de Sección.

*Tocoginecología*

- D.<sup>a</sup> María Desamparados Benac Prefaci.—Médico adjunto.  
 D. Antonio Cabo Valle.—Médico adjunto.  
 D.<sup>a</sup> María Beatriz Campo Eiras.—Médico adjunto.  
 D. Gabriel del Castillo Genis.—Médico adjunto.  
 D. J. Agustín Doménech Soler.—Médico adjunto.

- D. José María Ezpeleta Martínez.—Médico adjunto.  
 D. Vicente Rafael Fajardo Ventimilla.—Médico adjunto.  
 D. Juan Antonio Fernández Olcina.—Médico adjunto.  
 D. Juan Luis García Ferrer.—Médico adjunto.  
 D. Roberto García Mora.—Médico adjunto.  
 D. José García del Pozo.—Médico adjunto.  
 D. Juan Gilabert Aguilar.—Médico adjunto.  
 D. Francisco Gimeno Cardo.—Médico adjunto.  
 D. José Luis González García.—Médico adjunto.  
 D. María de los Angeles González Gudino.—Médico adjunto.  
 D. Vicente Grau Deltoro.—Médico adjunto.  
 D. Mario Gresa García de los Ríos.—Médico adjunto.  
 D. Agustín Hernández Castillo.—Médico adjunto.  
 D. Luis Lonjedo Monzo.—Médico adjunto.  
 D. Vicente Martínez Sausor.—Médico adjunto.  
 D. José J. V. Medina Roig.—Médico adjunto.  
 D. José María Mico Marzo.—Médico adjunto.  
 D. Marcelo Monzonis Lorente.—Médico adjunto.  
 D. Manuel Muñoz Puigdemasa.—Médico adjunto.  
 D. José Ricardo Núñez Suárez.—Médico adjunto.  
 D. Daniel Oltra Alcayde.—Médico adjunto.  
 D. Luis Antonio Ortega Girones.—Médico adjunto.  
 D. María Begona Rodríguez Sahagún.—Médico adjunto.  
 D. Francisco Serna Clares.—Médico adjunto.  
 D. Luis Soto Beca.—Médico adjunto.  
 D. Francisco Valls Valero.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas 15 plazas de Médicos adjuntos.

#### Tocoginecología (Obstetricia)

- D. F. Javier Monleón Alegre.—Jefe de Servicio.  
 D. Eduardo Diez Fabrer.—Jefe de Sección.  
 D. Ernesto Bosch Bastida.—Jefe de Sección.  
 D. Antonio Argudo Millán.—Jefe de Sección.  
 D. Andrés B. Baamonde Vidarte.—Jefe de Sección.  
 D. Luis Tomas Ferreres Gómez.—Jefe de Sección.  
 D. José Luis Grangel Usá.—Jefe de Sección.  
 D. Vicente Luis Maiques Montesinos.—Jefe de Sección.  
 D. José A. Minguéz Sanz.—Jefe de Sección.  
 D. Fernando Sastre Vives.—Jefe de Sección.

La plaza de Jefe de Servicio queda sin cubrir, por desempeñarla el Jefe del Departamento de Tocoginecología, de acuerdo con la base 22 de la convocatoria.

#### Tocoginecología (Ginecología)

- D. Joaquín Llixiona Belda.—Jefe de Servicio.  
 D. Enrique Asins Codoñer.—Jefe de Sección.  
 D. Amparo Fons Serra.—Jefe de Sección.  
 D. Juan José Parrilla Paricio.—Jefe de Sección.  
 D. Alberto Roméu Sarrió.—Jefe de Sección.

#### Medicina Pediátrica

- D. Emilio Ayestarán Taléns.—Jefe de Servicio.  
 Una plaza de Jefe de Servicio queda sin cubrir, por desempeñarla el Jefe del Departamento, de acuerdo con la base 22 de la convocatoria.

#### Medicina Pediátrica (prematuros)

- D. Lorenzo San Román Martínez.—Jefe de Sección.

#### Medicina Pediátrica (recién nacidos normales)

- D. José Carlos Gómez Taylor.—Jefe de Sección.

#### Medicina Pediátrica (recién nacidos patológicos)

Se declara desierta la Jefatura de Sección.

#### Medicina Pediátrica (lactantes)

- D. Carlos Lozano Giménez.—Jefe de Sección.  
 Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

#### Medicina Pediátrica (escolares)

- D. José Miguel Simón González.—Jefe de Sección.  
 Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

#### Medicina Pediátrica (infecto-contagiosos)

- D. Francisco Orellana López.—Jefe de Sección.  
 Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

#### Cardiología Pediátrica

- D. José Vazquez Pérez.—Jefe de Sección.

#### Neurología Pediátrica

- D. José Luis Herranz Fernández.—Jefe de Sección.

#### Medicina Pediátrica (urgencias)

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**14703** *CORRECCION de errores de la Orden de 2 de marzo de 1974 por la que se resuelven las pruebas selectivas del concurso-oposición restringido convocado por Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica de fecha 12 de mayo de 1973 para cubrir ocho plazas de Peritos agrícolas del citado Servicio.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de los números de Registro de Personal asignados a los funcionarios que se relacionan en la Orden del Ministerio de Agricultura de 2 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 147, del día 20 de junio de 1974), página 12713, a continuación se efectúan las correspondientes correcciones:

Nombre y apellidos	Número de Registro Personal Donde dice	Número de Registro Personal Debe decir
D. Gregorio Manuel de la Higuera Cruz	T05AG040001P	T05AG04A0001P
D. Minervino Camacho Arias	T05AG040002P	T05AG04A0002P
D. Isidoro Vértiz Espinar	T05AG040003P	T05AG04A0003P
D. Enrique Ramírez Molero	T05AG040004P	T05AG04A0004P
D. Emiliano García León	T05AG040005P	T05AG04A0005P
D. Juan Prieto García Ochoa	T05AG040006P	T05AG04A0006P
D. Julián Ismael Fernández Sánchez de la Nieta	T05AG040007P	T05AG04A0007P

## MINISTERIO DE COMERCIO

**14704** *ORDEN de 12 de julio de 1974 por la que se nombra Delegado regional de Comercio en las Plazas de Soberanía al Técnico comercial del Estado don Francisco Javier Landa Aznarez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo decimoquinto del Decreto 3312/1966, de 29 de diciembre, he tenido a bien nombrar Delegado regional de Comercio en las Plazas de Soberanía al Técnico comercial del Estado don Francisco Javier Landa Aznarez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.  
 Madrid, 12 de julio de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

**14705** *ORDEN de 12 de julio de 1974 por la que se nombra Delegado regional de Comercio en Murcia al Técnico comercial del Estado don Francisco Javier Fernández Lalcona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el Decreto número 3312/1966, de 29 de diciembre, nombro Delegado regional de Comercio en Murcia al Técnico comercial del Estado don Francisco Javier Fernández Lalcona.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.  
 Madrid, 12 de julio de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.